



Un Gobierno
de Continuidad
y Progreso

MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE

GOBIERNO MUNICIPAL • 2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Tenango del Aire, Estado de México, a 30 de octubre de 2024.

| | |
|---------------------------|--|
| Dependencia. | Presidencia Municipal. |
| Sección. | Secretaría del Ayuntamiento. |
| Número de control: | 09/92SOC/2024. |
| Asunto: | Citatorio a Sesión Ordinaria de Cabildo. |

Ayuntamiento de Tenango del Aire, Estado de México Presente.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 1, 2, 31, 48 y 91 de la ley Orgánica Municipal del Estado de México y de manera supletoria los artículos 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, me permito convocarle a la Nonagésima Segunda Sesión de Cabildo de Carácter Ordinaria, la cual, tendrá a bien desahogarse a primero (01) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), en punto a las 08:00 horas, en el Salón de Expresidentes ubicado en la planta alta del Palacio Municipal, perteneciente al municipio de Tenango del Aire, Estado de México. -----

ORDEN DEL DÍA DE LA NONAGÉSIMA SEGUNDA (92) SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ORDINARIA.

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista de asistencia, declaración del Quórum legal; -----
2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; -----
4. Lectura y aprobación del orden del día; -----
5. Presentación de asuntos y turno a Comisiones; -----
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Ayuntamiento del Reglamento General de Servicios Públicos de Tenango del Aire, Estado de México; -----
7. Asuntos Generales; y -----
8. Clausura de la Sesión. -----

Sin otro asunto en particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente:

Lic. Gustavo Ezaú García González
Secretario del Ayuntamiento.

